

Ingeniero
Mauro Villavicencio Cueva
GERENTE DE HIPERMERCADOS DEL VALLE CIA. LTDA.
Presente.-

De nuestra consideración:

Adjunto a la presente se dignará encontrar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al periodo Enero-Diciembre de 2009, adicionalmente se incluye el Informe de Control Interno y Carta Reservada para Gerencia, donde se recopilan las recomendaciones producto del trabajo efectuado, en el mismo se han hecho constar como hecho subsecuente los ajustes y observaciones efectuadas luego de la lectura del borrador del informe, por lo tanto solicito se digne autorizar a quien corresponda su cancelación total.

Al agradecer a usted y por su intermedio a quienes conforman tan prestigiosa empresa por la colaboración recibida en la ejecución de nuestro trabajo y al estar comprometida con la prestación de servicios de calidad que nos permitan ser su mejor aliado de negocios, me suscribo de usted.

Atentamente,



Dra. Patricia Rivas Salazar
AUDITORA-EXTERNA
REG. No.346

DIRECCION: DOMICILIO: Calle España No. 18-41 entre Chile y Bolivia

OFICINA: Bernardo Valdivieso No. 10-19 y Miguel Riofrio

TELEFONOS: 2572546 cel: 084904883

Pattuk riv@hotmail.com

HIPERMERCADOS DEL VALLE CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

31 de Diciembre de 2009

CONTENIDO

Dictamen

Balance General

Estado de Pérdidas y Ganancias

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas explicativas

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Bco.	Banco
Cta. Cte.	Cuenta corriente
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LRETE	Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
\$	Dólares estadounidenses

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Loja, junio de 2010

A los señores Socios de:

HIPERMERCADOS DEL VALLE CIA. LTDA.

Informe sobre estados financieros

En calidad de Auditores Independientes hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de HIPERMERCADOS DEL VALLE CIA. LTDA., que comprenden el Balance General al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en Patrimonio y Notas Aclaratorias, por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de Hipermercados del Valle Cía. Ltda., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros auditados no contienen omisiones o errores de carácter significativo.

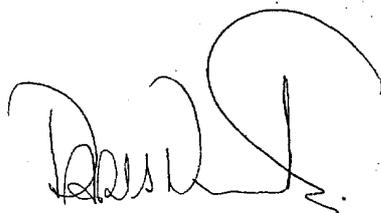
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

La Auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los Estados Financieros. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros del ente auditado, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del ente. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría. En lo relacionado al Informe de Cumplimiento Tributario, por el periodo correspondiente al 2009, se hará llegar por separado al organismo de control.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los asuntos referidos en la carta reservada enviada a gerencia y considerando que la empresa deberá subsanar la causal de disolución establecida en el Art. 361, numeral 6, de la Ley de Compañías, los referidos estados financieros deberán ser ajustados para que presenten razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía HIPERMERCADOS DEL VALLE CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,



Dra. Patricia Rivas Salazar
CPA No. 21.944
SC-RNAE-346

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

HIPERMERCADOS DEL VALLE CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2009

CODIGO	CUENTA	NOTAS	2009	
			SUBTOTAL	TOTAL
1	ACTIVO			
1.1.1	ACTIVO CORRIENTE			32,718.29
1.1.1.1.1	CAJA			
1.1.1.1.1.01	Caja	1	24,552.97	
1.1.1.1.1.02	Caja Chica	1	179.06	
1.1.1.1.2	BANCOS			
1.1.1.1.2.03	Banco Bolivariano cta. cte.	2	274.62	
1.1.1.1.2.07	Banco Unibanco	2	1,702.88	
1.1.1.1.2.08	Banco Rumiñahui cta. cte.	2	1,019.50	
1.1.1.1.2.09	Banco de Guayaquil	2	4,797.16	
1.1.1.1.2.10	Coop. de Ahorro y Crédito CADECOL	2	50.36	
1.1.1.1.2.11	Banco de Loja CRECEDIARIO 2900854582	2	141.74	
1.1.2	ACTIVO EXIGIBLE			748,560.14
1.1.2.1	CUENTAS POR COBRAR			
1.1.2.1.01	Cuentas por cobrar por tarjetas de crédito	3	6,845.36	
1.1.2.1.02	Cuentas por cobrar empleados	3	261.28	
1.1.2.1.03	cuentas por cobrar proveedores por notas de crédito	3	5,090.05	
1.1.2.1.05	Cuentas por cobrar clientes	3	473,494.64	
1.1.2.1.11	Anticipo de sueldo	3	8,981.07	
1.1.2.1.12	Anticipos a terceros	3	159,730.46	
1.1.2.1.20	(-)Provisión Cuentas Incobrables	3	2,071.08	
1.1.2.2	IMPUESTOS ANTICIPADOS			
1.1.2.2.01	Anticipo del impuesto a la Renta 1%	4	1,327.90	
1.1.2.2.03	Anticipo del impuesto a la Renta 2%	4	11,422.16	
1.1.2.2.04	Anticipo del impuesto a la renta de 1% años anteriores	4	5,809.65	
1.1.2.2.05	Anticipo del impuesto a la renta 5% años anteriores	4	1.33	
1.1.2.2.06	Anticipo del impuesto a la renta 2% años anteriores	4	7,716.28	
1.1.2.2.07	Anticipo del impuesto a la Renta del 8%	4	240.00	
1.1.2.2.08	Anticipo del impuesto a la Renta anual	4	10,389.58	
1.1.2.3	Gastos y pagos anticipados	4	59,321.46	
1.1.3	ACTIVO REALIZABLE			934,836.93
1.1.3.1.1.01	Inventario de Mercaderías 12%	5	307,148.59	
1.1.3.1.1.03	Inventario de Mercaderías 0%	5	610,719.84	
1.1.3.1.2.01	Inventario de materia prima 0%	5	831.40	
1.1.3.1.2.02	Inventario de materia prima 12%	5	8,223.41	
1.1.3.1.2.03	Inventario de accesorios de panadería	5	760.15	
1.1.3.1.3.01	etiquetas, lazos de seguridad	5	7,153.54	
1.2	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			114,636.31
1.2.01	Equipo de Oficina	6	1,428.38	
1.2.02	(-)Depreciación Acumulada de Equipo de Oficina	6	152.17	
1.2.03	Equipo de Computación	6	39,214.03	
1.2.04	(-)Depreciación Acumulada de Equipo de Computación	6	25,579.84	
1.2.05	Muebles y Enseres	6	8,431.58	
1.2.06	(-)Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	6	2,322.34	
1.2.07	Rótulos y Letreros	6	28,946.70	
1.2.08	(-)Depreciación Acumulada de Rótulos y Letreros	6	9,305.65	
1.2.10	Equipo electrónico e instalaciones	6	50,635.35	
1.2.11	(-) Depreciación de equipo electrónico e instalaci	6	12,050.36	
1.2.12	Percherías	6	3,180.00	
1.2.13	(-) Depreciación acumulada de Percherías	6	1,075.52	

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

1.2.14	Equipo de limpieza	6	2,049.96	
1.2.15	(-) Depreciación acumulada de Equipo de limpieza	6	679.29	
1.2.16	Equipo de Telecomunicaciones	6	1,309.17	
1.2.17	(-) Depreciación acumulada de Equipo de telecomun	6	432.70	
1.2.18	Software y programas contables	6	7,820.00	
1.2.19	(-) Depreciación acumulada de software y programa	6	4,920.82	
1.2.20	Equipos de medida y peso	6	7,678.81	
1.2.21	(-) Depreciación acumulada de equipos de medida y	6	2,706.74	
1.2.22	Maquinaria y equipo de producción	6	14,042.34	
1.2.23	(-) Depreciación acumulada de maquinaria, y equipo	6	2,923.17	
1.2.24	Muebles y equipos para perecibles	6	13,937.15	
1.2.25	(-) depreciación acumulada de Muebles y equipos pa	6	5,221.87	
1.2.26	Exhibidores	6	885.00	
1.2.27	(-) depreciación acumulada de exhibidores	6	73.18	
1.2.28	Otros Activos Fijos	6	2,741.12	
1.2.29	(-) depreciación acumulada de otros activos fijos	6	219.63	
1.3	OTROS ACTIVOS			45,137.48
1.3.04	Crédito tributario amortizado	7	43,052.31	
1.3.06	Seguros prepagados	7	2,085.17	
1.	TOTAL DEL ACTIVO		1,875,889.15	1,875,889.15
2	PASIVO			
2.1	PASIVO A CORTO PLAZO			1,665,155.85
2.1.1	OBLIGACIONES BANCARIAS			
2.1.1.02	Sobregiros Bancarios	8	10,596.40	
2.1.2	CUENTAS POR PAGAR			
2.1.2.01	Proveedores	8	834,300.78	
2.1.2.02	Documentos por pagar	8	461,114.47	
2.1.2.03	Cuentas por pagar varias	8	311,568.51	
2.1.2.04	Ctas. por pagar Inst. Financieras por tarjetas de	8	1,570.72	
2.1.4	SUELDOS Y BONIFICACIONES SOCIALES POR PAGAR			
2.1.4.01	Sueldos por Pagar	9	16,407.75	
2.1.4.03	Aporte al IESS por Pagar	9	5,312.94	
2.1.4.08	Descuentos a empleados multas	9	998.37	
2.1.4.11	Prestamos del IESS a empleados por pagar	9	214.10	
2.1.5	IMPUESTOS FISCALES POR PAGAR			
2.1.5.10	Impuestos fiscales por pagar	10	10,239.67	
2.1.5.3.04	IVA ventas a credito tarifa 12%	10	12,832.14	
2.2	PASIVO A LARGO PLAZO			164,592.83
2.2.02	Prestamos de Socios por pagar	11	108,329.85	
2.2.03	prestamos de compañías relacionadas	11	56,262.98	
2.3	PASIVO DIFERIDO			17,211.91
2.3.01	anticipos de clientes	11	17,211.91	
2.	TOTAL DE PASIVOS		1,846,960.59	1,846,960.59
3	PATRIMONIO			
3.1	CAPITAL			56,000.00
3.1.1.01	Capital suscrito pagado	12	6,000.00	
3.1.1.03	Aporte de socios para futuras capitalizaciones	12	50,000.00	
3.3	RESULTADOS			27,071.44
3.3.02	Pérdida de Ejercicios Anteriores	12	24,064.77	
3.3.06	Amortización de pérdida ejercicios anteriores	12	3,006.67	
3.	TOTAL DE PATRIMONIO		28,928.56	28,928.56
9.01	PASIVO + PATRIMONIO		1,875,889.15	1,875,889.15
			0.00	0.00

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

HIPERMERCADOS DEL VALLE CIA. LTDA. ESTADO DE RESULTADOS Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009

CODIGO	CUENTA	NOTAS	2009	
			SUBTOTAL	TOTAL
4	INGRESOS			
4.1	INGRESOS OPERACIONALES			4,645,556.87
4.1.1.01	Ventas Netas tarifa 12%	13	2,616,274.64	
4.1.1.03	Ventas Netas tarifa 0%	13	-2,107,675.44	
4.1.1.05	(-)Devoluciones en Ventas IVA 12%	13	57,130.38	
4.1.1.06	(-)Descuento en Ventas IVA 12%	13	366.60	
4.1.1.07	(-) Devoluciones en Ventas IVA 0%	13	14,761.01	
4.1.1.08	(-) Descuento en Ventas IVA 0%	13	6,135.22	
4.2	INGRESOS NO OPERACIONALES			32.74
4.2.3.01	Intereses ganados	13	32.74	
4.4	OTROS INGRESOS			47,165.84
4.4.1	Sobrantes de Caja	13	96.34	
4.4.2	interés cobrados en créditos personales	13	9,187.71	
4.4.4	Auspicios publicitarios	13	20,263.64	
4.4.5	Espacios, cabeceras en perchas y vallas publicitar	13	9,103.08	
4.4.9	Otros ingresos adicionales	13	8,515.07	
4.	TOTAL DE INGRESOS		4,692,755.45	4,692,755.45
5	COSTOS Y GASTOS			
5.1.1	Materia prima	14	67,949.48	67,949.48
5.1.3	Costos generales de producción			2,397.94
5.1.3.03	Gas industrial	14	1,505.76	
5.1.3.05	Gastos accesorios de producción	14	892.18	
5.2	COSTO DE VENTAS			
5.2.1	Costo de ventas	14	3,721,121.03	3,702,733.05
5.2.1.01	COMPRAS			
5.2.1.01.08	Descuentos en compras IVA 12%	14	16,839.76	
5.2.1.01.09	Descuentos en compras IVA 0%	14	1,528.31	
5.2.1.01.10	Devoluciones en compras IVA 12%	14	19.91	
5.3	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
5.3.1	REMUNERACIONES Y BONIFICACIONES SOCIALES			251,914.90
5.3.1.01	Sueldo Unificado	14	164,244.83	
5.3.1.02	Aporte Patronal al IESS	14	20,014.89	
5.3.1.03	Décimo Tercero	14	14,075.04	
5.3.1.04	Décimo Cuarto	14	12,116.66	
5.3.1.05	Fondos de Reserva	14	8,582.04	
5.3.1.06	Vacaciones	14	3,226.99	
5.3.1.09	IECE - SECAP	14	1,803.50	
5.3.1.11	Bonificación por antigüedad	14	835.48	
5.3.1.12	Bono alimentación	14	13,373.70	
5.3.1.13	Horas Extraordinarias	14	12,827.55	
5.3.1.18.	Horas Suplementarias	14	814.22	
5.3.2	SERVICIOS BÁSICOS			61,917.02
5.3.2.01	Agua Potable	14	1,244.05	
5.3.2.02	Luz Eléctrica	14	59,550.13	
5.3.2.03	Teléfono	14	1,122.84	
5.4	GASTOS DE VENTA			
5.4.1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			102,164.35
5.4.1.01	Mantenimiento y Reparación de equipos de oficina	14	17.00	
5.4.1.02	Mantenimiento y Reparación Rotulos y Letreros	14	37.56	
5.4.1.03	Mantenimiento y Reparación Equipos electrónicos y	14	3,116.35	
5.4.1.04	Mantenimiento y Reparación Edificio	14	1,726.79	
5.4.1.05	Mantenimiento y Reparación Muebles y Enseres	14	92.00	
5.4.1.06	Alicuotas Mantenimiento de local	14	65,487.96	
5.4.1.07	Mantenimiento y reparación de Vehículo	14	865.06	
5.4.1.08	Mantenimiento y reparación de maquinaria planta y	14	8,141.78	
5.4.1.09	Mantenimiento y Reparación de equipos de limpieza	14	44.64	
5.4.1.10	Gastos de limpieza	14	3,642.73	
5.4.1.11	Adecuaciones y mejoras de Local	14	5,849.61	
5.4.1.12	Servicio de fumigación	14	2,425.00	
5.4.1.13	Repuestos y herramientas	14	7,045.83	
5.4.1.14	Servicio de instalaciones varias	14	2,278.35	
5.4.1.15	Lubricantes	14	221.37	
5.4.1.16	Mantenimiento de software	14	1,172.32	

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

5.4.2	OTROS GASTOS DE VENTA			461,612.45
5.4.2.03	Honorarios a profesionales	14	12,003.16	
5.4.2.04	Materiales y Suministros de Oficina	14	7,237.59	
5.4.2.05	Correspondencia y Comunicaciones	14	1,231.68	
5.4.2.06	Depreciación de activo fijo	14	14,913.36	
5.4.2.08	Gasto de Viaje y Movilización	14	1,335.62	
5.4.2.09	Empaque y Embalaje	14	33,885.29	
5.4.2.10	Comisiones	14	40,036.99	
5.4.2.11	Publicidad	14	131,734.10	
5.4.2.12	Hospedaje y alimentación	14	1,243.16	
5.4.2.13	Transporte y Fletes	14	9,089.52	
5.4.2.14	Combustibles	14	3,537.56	
5.4.2.16	Gasto estibaje	14	169.80	
5.4.2.17	Servicio de guardiana	14	2,838.29	
5.4.2.18	Servicios Prestados	14	3,771.81	
5.4.2.19	Gasto equipos y materiales varios	14	18,447.68	
5.4.2.20	Gasto de transporte de personal	14	3,748.80	
5.4.2.21	Gasto de alimentación y refrigerio de personal	14	2,195.45	
5.4.2.22.01	I.C.E. impuesto a los consumos especiales	14	2,856.66	
5.4.2.22.02	Impuestos bancarios (SOLCA - JBG)	14	12.25	
5.4.2.22.03	Imp. a la salida de divisas	14	3.93	
5.4.2.23	Diferencia por crédito tributario	14	3,466.81	
5.4.2.25	Uniformes y accesorios pra personal	14	340.96	
5.4.2.27	Gasto instalacion y monitoreo de equipos electróni	14	442.20	
5.4.2.28	Gasto de accesorios para equipo de computación	14	312.91	
5.4.2.29	Reembolso de Gastos	14	46.19	
5.4.2.31	Gastos Preoperativos	14	40.00	
5.4.2.34	Gasto de telefonía celular	14	396.23	
5.4.2.35	Gastos de decoración de local	14	294.83	
5.4.2.36	Gasto para promociones	14	2,292.02	
5.4.2.37	Seguros devengados	14	3,853.79	
5.4.2.39	Afiliaciones varias	14	975.00	
5.4.2.40	premios por sorteos	14	15,664.01	
5.4.2.41	gastos médicos para personal	14	73.08	
5.4.2.42	Servicio de seguridad	14	500.00	
5.4.2.43	Servicio de TV. Cable	14	917.01	
5.4.2.50	Servicio de internet	14	836.80	
5.4.2.53	Servicio de copiado	14	125.80	
5.4.2.54	donaciones	14	331.12	
5.4.2.56	servicio de faenamiento, corte y otros	14	428.30	
5.4.2.57	Varios servicios	14	444.65	
5.4.2.58	agasajos navideños	14	201.21	
5.4.2.60	Permisos y Patentes	14	343.42	
5.4.2.62	Gastos asociados de importación	14	28.12	
5.4.2.64	Capacitación de personal	14	1,801.96	
5.4.2.65	Gasto etiquetas y lazos de seguridad	14	4,708.82	
5.4.2.66	Gasto Vallas publicitarias	14	2,333.63	
5.4.2.67	Contribuciones especiales a entidades de Control	14	1,454.98	
5.4.2.68	Agasajos	14	93.03	
5.4.2.69	Gasto 1% Act. Totales	14	519.17	
5.4.2.70	Perdida / baja de inventarios	14	127,117.36	
5.4.2.99	Otros gastos operacionales	14	936.34	
5.5	GASTOS FINANCIEROS			7,464.50
5.5.02	Otros egresos bancarios	14	43.60	
5.5.03	Comisiones Bancarias	14	891.00	
5.5.04	Servicios Bancarios	14	2,261.10	
5.5.05	Intereses Bancarios	14	4,268.80	
5.7	GASTOS NO DEDUCIBLES			34,601.76
5.7.01	Retenciones asumidas	14	2,969.08	
5.7.02	comisiones no deducibles	14	3,063.07	
5.7.03	Iva asumido	14	18.16	
5.7.04	Sueldos pagados no deducibles	14	22,359.54	
5.7.99	Otros gastos no deducibles	14	6,191.91	
5.	TOTAL DE GASTOS		4,692,755.45	4,692,755.45
3.5.02	Utilidad / Pérdida del Presente Ejercicio	15	0.00	0.00

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

HIPERMERCADOS DEL VALLE CIA. LTDA. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Al 31 de diciembre de 2009

SALDO INICIAL EN CAJA Y BANCOS		31,282.58
POR ACTIVIDADES OPERACIONALES		
<u>recibido de clientes</u>		
ventas	4,645,556.87	
Otros ingresos	47,198.58	
(-) incremento de cuentas por cobrar	- 87,378.40	
(-) incremento de impuestos anticipados	- 23,058.21	
(-) incremento de gastos y pagos anticipados	- 3,484.97	
(+) disminucion de credito tributario	6,953.43	
<u>efectivo pagado a los proveedores</u>		
(-) costo de ventas	- 3,773,080.47	
(+) decremento de inventarios	5,526.95	
(+) aumento de proveedores	215,529.91	
(-) gastos administrativos	- 348,433.68	
(-) pago gastos de venta	- 563,776.80	
flujo neto generado en actividades operativas		121,553.21
POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
(+) disminucion de propiedad, planta y equipo	36.09	
(+) disminucion de otros activos	1,317.71	
efectivo neto generado en actividades de operación		1,353.80
POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(-) servicios bancarios e intereses	- 7,464.50	
(+) incremento de obligaciones bancarias	10,596.40	
(+) incremento de obligaciones fiscales	1,381.64	
(+) incremento de sueldos y bonificaciones sociales por pagar	1,513.06	
(+) incremento de pasivo diferido	13,863.38	
(-) disminucion de pasivo a largo plazo	- 196,961.28	
(+) incremento de patrimonio	55,600.00	
efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		- 121,471.30
saldo final en caja y bancos		32,718.29

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

**HIPERMERCADOS DEL VALLE CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

SALDO AL 31-12-2008

Capital social	400.00	
Pérdidas de años anteriores	-24,064.77	
Amortización de pérdida de ejercicios anteriores	-3,006.67	
suman		-26,671.44

AUMENTOS PATRIMONIALES:

Incremento capital social	5,600.00	
Aportes futuras capitalizaciones	50,000.00	
suman		55,600.00

saldo al 31-12-2009

28,928.56

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros



HIPERMERCADOS DEL VALLE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2009

1. ENTORNO ECONOMICO

Entre la fecha de cierre de balances y la emisión del presente informe, se percibe que gran parte de la competencia trata de captar espacios en el mercado, y se aprovecha de que los clientes se identifican más con marcas que con calidad, lo que obliga al empresario orientar la venta de sus productos basados en la diferenciación, calidad, innovación, inversión publicitaria y alta tecnología, a fin de volverse competitivos tomando en cuenta que cada Empresa es responsable de su propio proceso de desarrollo, y deberán apoyarse en un asesor que transite por la senda del crecimiento, que permitan medir la satisfacción del cliente. Estas situaciones deberán ser consideradas en la lectura del presente informe.

ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

CONSTITUCIÓN

Con fecha 11 de enero de 2006 se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loja la Resolución Aprobatoria Nro. 06.L.DSCL.0000006 en el registro de Compañías del Año 2006, bajo la partida No. 29, anotada en el repertorio con el No. 076, juntamente con la escritura pública de constitución de la compañía Hipermercados del Valle Cía. Ltda., celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Loja, de fecha 4 de enero de 2006, con un capital inicial de cuatrocientos dólares americanos.

REFORMAS ESTATUTARIAS

El 4 de junio de 2009, se inscribe en el registro Mercantil del Cantón Loja la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, mediante resolución aprobatoria No. 09 SC.ICL.088 bajo la partida No. 469, repertorio No. 1065 año 2009.



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

El incremento de capital es de \$ 5.600.00 en numerario, con lo que el capital de la compañía al 31 de diciembre del 2009 asciende \$ 6.000.00.

OBJETO SOCIAL

La compañía tiene como objeto social principal:

- a) La importación, distribución y comercialización de productos de consumo masivo para el hogar.
- b) La importación, distribución y comercialización de productos de bazar, electrodomésticos, muebles, equipos de computación, juguetería, ferretería, textiles, implementos deportivos.
- c) Importación, distribución, procesamiento y comercialización de carnes,
- d) Importación, distribución y comercialización de productos de panadería y pastelería; y,
- e) En general, toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles permitidos por la ley y relacionados con el objeto social principal.

PLAZO

El plazo de duración es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

CAPITAL SOCIAL

El capital social a la fecha es de \$ 6.000,00 USD **Seis Mil dólares de los Estados Unidos de América**, dividido en seis mil participaciones de un dólar cada una.

NORMATIVIDAD

HPERMERCADOS DEL VALLE CIA. LTDA., está normada y reglamentada por: Ley de Compañías, Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador y su Reglamento, Código de Comercio, Código Civil, Código de Trabajo, Estatutos y más disposiciones y obligaciones relacionadas con este sector.



2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la compañía son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las que se basan en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de la información contable:

a) Bases de preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros se han preparado de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, la normatividad contable sobre la que se estructura dichos estados, está acorde a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La compañía HIPERMERCADOS DEL VALLE CIA. LTDA., mantiene sus registros contables en dólares, moneda de circulación en el Ecuador, la contabilidad se ha procesado en el Paquete Contable SISTEMAS INTEGRADOS DE NEGOCIOS Versión 2.0.

b) Efectivo y Equivalentes de efectivo

La Compañía ha elaborado el estado de flujo de efectivo, considerando los saldos de: caja, caja chica y bancos.

c) Propiedad, Planta y Equipo

Se contabilizan al costo de adquisición, sin embargo no han sido codificados e identificados lo cual impide la localización y control posterior.



d) Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, basadas en la vida útil de los bienes, considerando valor residual.

e) Período de presentación

Los Estados Financieros básicos deben prepararse anualmente con la información comprendida entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de cada año.

f) Libro sociales

Los documentos que conforman los libros sociales de la compañía existen; sin embargo deben éstos deben organizarse en compendios claramente definidos de:

- Libro de Actas
- Expediente de Juntas (incompleto)
- Libro de Socios y Participaciones (incompleto)
- Libro Talonario

g) Participación 15% utilidades

El cálculo de las utilidades a los trabajadores se lo hace conforme lo requieren las leyes laborales, antes del cálculo del impuesto a la renta, en un porcentaje del 15%. En el periodo auditado no se ha obtenido utilidad.

h) Impuesto a la renta

Se lo calcula mediante la aplicación de la tarifa impositiva del 25% aplicada a las utilidades gravadas.



i) Ingresos

Son los generados por la gestión de la empresa, enmarcados en el objeto social de la misma; con excepción de los intereses cobrados en créditos personales.

j) Gastos de operación

Se constituyen principalmente por el costo de los bienes producidos y adquiridos, pago al personal administrativo, gastos de venta y financieros.

k) Estimaciones

La elaboración de Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, requieren que se realice algunos cálculos que modifican los saldos del balance como: depreciaciones.

l) Empresa en Marcha

La Empresa debe tomar en cuenta que debido a los resultados acumulados de años anteriores y las observaciones realizadas en el presente informe, se desprende que la empresa podría verse afectada su continuidad debido a que se encuentra inmersa en causal de disolución. Los Estados Financieros deben leerse considerando tales circunstancias.

m) Seguimiento de recomendaciones

La auditoría del presente año es recurrente; sin embargo, de la revisión efectuada al informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2008 emitido por otra firma auditora se observa que existen únicamente conclusiones, por tanto no se puede efectuar su correspondiente seguimiento.



3. REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS (Expresado en US Dólares)

ACTIVOS

NOTA 1. CAJA GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2009, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Caja	24,552.97
Caja Chica	179.06
Total	24,732.03

Bajo este componente se agrupan los valores que se mantienen en efectivo producto de las ventas efectuadas, se realizan cierres diarios de caja; sin embargo se advierte que no se efectúan depósitos intactos e inmediatos de los valores recibidos, así como contablemente no se encera la cuenta caja de forma que permita controlar este rubro.

Se mantiene un fondo de caja chica destinado a cubrir gastos menores, cuyo custodia la fecha es la Srta. Anabele Reyes; del arqueo efectuado se obtuvo un faltante que la responsable devolvió de forma inmediata.

NOTA 2. BANCOS

Al 31 de Diciembre de 2009, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Banco Bolivariano cta. cte.	274.62
Banco Unibanco	1,702.88
Banco Rumiñahui cta. cte.	1,019.50
Banco de Guayaquil	4,797.16
Coop. de Ahorro y Crédito CADECOL	50.36
Banco de Loja CRECEDIARIO 2900854582	141.74
Total	7,986.26

La empresa maneja tres cuentas corrientes y cuatro cuentas de ahorros cuyas conciliaciones bancarias son efectuadas por la contadora, evidenciándose la falta de procedimientos de revisión e incompatibilidad de funciones. La cuenta del Banco de Loja refleja un sobregiro de \$ 10.596.40, el cual se encuentra contabilizado

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

como pasivo. De otro lado según certificación de la Cooperativa CADECOL, se mantiene en certificados de aportación el valor de \$ 20.00, mismos que no se encuentran contabilizados.

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 2009, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Cuentas por cobrar por tarjetas de crédito	6,845.36
Cuentas por cobrar empleados	261.28
cuentas por cobrar proveedores por notas de crédito	5,090.05
Cuentas por cobrar clientes	473,494.64
Anticipo de sueldo	8,981.07
Anticipos a terceros	159,730.46
(-)Provisión Cuentas Incobrables	- 2,071.08
Total	652,331.78

De la revisión a cada una de las cuentas que conforman el activo exigible, se observa que no se cuenta con un auxiliar que permita determinar con exactitud a los deudores, fecha de vencimiento, montos y otros que ayuden a su pronta recuperación; estos informes según manifiesta la contadora no los arroja el sistema informático con que cuentan.

La empresa concede créditos bajo la modalidad de convenios institucionales y créditos personales autorizados. De la revisión al total de deudores se destaca que existen 1521 clientes que mantienen valores pendientes de cobro por montos que fluctúan entre \$ 2.32 y \$ 9.925 a la Asociación de Profesores UNL.

De la solicitud de confirmación de saldos no se obtuvo respuesta de ninguno; sin embargo según manifiesta la contadora la Asociación de Profesores UNL tiene cancelada su cuenta con notas de crédito emitidas, mismas que no han sido cruzadas con la factura emitida, advirtiéndose que no se efectúa una conciliación oportuna de cuentas por cobrar a clientes.

Se refleja adicionalmente el valor acumulado por provisión de cuentas incobrables, anticipos de sueldo concedidos y otras cuentas pendientes de cobro.



NOTA 4. IMPUESTOS Y GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de Diciembre de 2009, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Anticipo del impuesto a la Renta 1%	1,327.90
Anticipo del impuesto a la Renta 2%	11,422.16
Anticipo del impuesto a la renta de 1% años anteriores	5,809.65
Anticipo del impuesto a la renta 5% años anteriores	1.33
Anticipo del impuesto a la renta 2% años anteriores	7,716.28
Anticipo del impuesto a la Renta del 8%	240.00
Anticipo del impuesto a la Renta anual	10,389.58
Total	36,906.90
Gastos y pagos anticipados	59,321.46
Total	59,321.46

Los saldos detallados reflejan el crédito tributario de Impuesto a la Renta a favor de la empresa, los mismos que en la conciliación tributaria se reflejan de la siguiente manera:

Anticipo Pagado	17,997.90
Retenciones del ejercicio	12,668.65
Crédito Tributario de años anteriores	13,848.69
Total	44,515.24
(-) Impuesto a la renta causado 2009	7,608.32
Total Crédito Tributario	36,906.92

De otro lado se encuentran pagos y gastos cancelados que se han activado en el año 2006, los mismos que se encuentran pendientes de efectuar la correspondiente amortización.

NOTA 5. INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre de 2009, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Inventario de Mercaderías 12%	307,148.59
Inventario de Mercaderías 0%	610,719.84
Inventario de materia prima 0%	831.40
Inventario de materia prima 12%	8,223.41
Inventario de accesorios de panadería	760.15
etiquetas, lazos de seguridad	7,153.54
Total	934,836.93

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

El inventario de la compañía se desglosa en mercaderías y materias primas gravados con tarifa 12% y 0%, cuyo método de contabilización es el de sistema de inventario perpetuo, valorado a costo promedio. Adicionalmente se tienen inventarios de accesorios de panadería; y, etiquetas y lazos de seguridad.

Del procedimiento de revisión de las existencias, se puede advertir que no se han canalizado procedimientos que permitan contar con saldos reales, de manera que oportunamente se detecten: pérdidas, daños, productos caducados, entre otros. Dentro del ejercicio económico sujeto a análisis se ha efectuado un ajuste considerable a los rubros de mercaderías.

NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de Diciembre de 2009, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Equipo de Oficina	1,428.38
(-) Depreciación Acumulada de Equipo de Oficina	- 152.17
Equipo de Computación	39,214.03
(-) Depreciación Acumulada de Equipo de Computación	- 25,579.84
Muebles y Enseres	8,431.58
(-) Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	- 2,322.34
Rótulos y Letreros	28,946.70
(-) Depreciación Acumulada de Rótulos y Letreros	- 9,305.65
Equipo electrónico e instalaciones	50,635.35
(-) Depreciación de equipo electrónico e instalaciones	- 12,050.36
Percherías	3,180.00
(-) Depreciación acumulada de Percherías	- 1,075.52
Equipo de limpieza	2,049.96
(-) Depreciación acumulada de Equipo de limpieza	- 679.29
Equipo de Telecomunicaciones	1,309.17
(-) Depreciación acumulada de Equipo de telecomunicaciones	- 432.70
Software y programas contables	7,820.00
(-) Depreciación acumulada de software y programas contables	- 4,920.82
Equipos de medida y peso	7,678.81
(-) Depreciación acumulada de equipos de medida y peso	- 2,706.74
Maquinaria y equipo de producción	14,042.34
(-) Depreciación acumulada de maquinaria, y equipos de producción	- 2,923.17
Muebles y equipos para perecibles	13,937.15
(-) depreciación acumulada de Muebles y equipos para perecibles	- 5,221.87
Exhibidores	885.00
(-) depreciación acumulada de exhibidores	- 73.18
Otros Activos Fijos	2,741.12
(-) depreciación acumulada de otros activos fijos	- 219.63
Total	114,636.31

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Corresponde a los valores que la compañía mantiene por la compra de bienes muebles necesarios para el desarrollo de las operaciones del negocio, observándose que en los auxiliares de dichos rubros se presentan sin desglosar los bienes que los conforman así como no se ha efectuado su correspondiente codificación.

En el periodo examinado se han efectuado adquisiciones que incrementan el rubro de propiedad, planta y equipo así:

Equipo de Oficina:

FECHA	CONCEPTO	PROVEEDOR	FC	VALOR
23/10/2009	Scanner de Mesa Metralogic 6725 Horizon MK71874	Carrera Estrada	001-001-0005124	979.96
Total				979.96

Equipo de Computación:

FECHA	CONCEPTO	PROVEEDOR	FC	VALOR
10/05/2009	Portatil Toshiba Athlon	Hipermercados del V	001-005-0003797	942.45
20/10/2009	Touch Screen Monitors LCD 15"	Telecomp Solutions	Importación DAA	225.03
Total				1,167.48

Equipo Eléctrico e Instalaciones:

FECHA	CONCEPTO	PROVEEDOR	FC	VALOR
20/01/2009	Central Alarama DSC, Sirena, etc	Julio César Alarcón	001-001-0001422	750.00
02/02/2009	Cámara infrarroja, y accesorios	Ramiro Ágila Astudill	002-001-0000081	9,488.00
Total				10,238.00

Maquinaria y Equipo de Producción:

FECHA	CONCEPTO	PROVEEDOR	FC	VALOR
31/03/2009	Gradillero para Horno Giratorio	Elias Bravo Sotomayor	001-001-0000426	340.00
Total				340.00

Exhibidores:

FECHA	CONCEPTO	PROVEEDOR	FC	VALOR
28/07/2009	Vitrina de aluminio y vidrio 12 bandejas de pan	Hugo Sucunuta	001-001-0000025	750.00
Total				750.00

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Otros Activos Fijos:

FECHA	CONCEPTO	PROVEEDOR	FC	VALOR
23/10/2009	Bomba Gould	La Llave S.A.	004-001-0024836	1,401.84
Total				1,401.84

Algunos bienes han sido asegurados contra siniestros; sin embargo, se han asegurado bienes que no constan dentro del activo fijo como es el caso de vehículos; por lo tanto dicho gasto debe considerarse como no deducible.

La depreciación acumulada comprende la aplicación de la depreciación utilizando el método de línea recta, considerando valor residual; sin embargo, de la revisión al auxiliar pertinente se observa que el valor residual se ha estimado en igual proporción al porcentaje de depreciación aplicado; por lo que debe considerarse mecanismos que regulen dicha situación.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

Al 31 de Diciembre de 2009, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Crédito tributario amortizado	43,052.31
Seguros Prepagados	2,085.17
Total	45,137.48

El Crédito Tributario amortizado, corresponde al valor activado en el año 2006 correspondiente a los meses de Marzo a Diciembre, amortizándose en el presente año el valor de \$ 3.402.88.

Seguros pre-pagados comprenden aquellos contratados a fin de cubrir posibles siniestros de los bienes, los mismos que se amortizan según las cancelaciones efectuadas.

PASIVOS

NOTA 8. OBLIGACIONES Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2009, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Sobregiros Bancarios	10,596.40
Proveedores	834,300.78
Documentos por pagar	461,114.47
Cuentas por pagar varias	311,568.51
Ctas. por pagar Inst. Financieras por tarjetas de crédito	1,570.72
Total	1,619,150.88

Corresponde al sobregiro ocasionado en el mes de Diciembre en la cuenta del Banco de Loja, valores pendientes de pago a los proveedores de la compañía y obligaciones con terceros, cheques postfechados y cuentas por pagar varias en las que se encuentran valores pendientes de pago relacionados a la compañía.

De otro lado, según confirmación de saldos se obtuvo respuesta de nueve proveedores de los cuales cuatro difieren en el saldo presentado, evidenciándose la no conciliación oportuna de cuentas por pagar.

NOTA 9. SUELDOS Y OBLIGACIONES SOCIALES

Al 31 de Diciembre de 2009, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Sueldos por Pagar	16,407.75
Aporte al IESS por Pagar	5,312.94
Descuentos a empleados multas	998.37
Prestamos del IESS a empleados por pagar	214.10
Total	22,933.16

Este valor corresponde a sueldos por pagar del mes de diciembre y de gerencia no cancelados oportunamente, obligaciones generadas al Instituto de Seguridad Social por aportes y préstamos de los empleados.

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

NOTA 10. IMPUESTOS FISCALES POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2009, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Impuestos fiscales por pagar	10,239.67
IVA ventas a credito tarifa 12%	12,832.14
Total	23,071.81

Valores que corresponden a las retenciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado del mes de diciembre de 2009; y, al impuesto al valor agregado por las ventas a créditos pendiente de pago por el monto de \$ 12.832.14, cuyo valor se demuestra en la correspondiente declaración de impuestos.

NOTA 11. PASIVO A LARGO PLAZO Y DIFERIDO

Al 31 de Diciembre de 2009, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Prestamos de Socios por pagar	108,329.85
prestamos de compañías relacionadas	56,262.98
anticipos de clientes	17,211.91
Total	181,804.74

Los saldos comprenden préstamos efectuados por los socios de la compañía y PROINVI, a fin de contar con fondos para cubrir las obligaciones de la empresa, los mismos que se vienen cancelando según las disponibilidades.

Adicionalmente el valor de \$ 17.211.91 refleja los anticipos de clientes por bonos navideños adquiridos, así como por el valor recibido por la Aseguradora Memoser.

PATRIMONIO

NOTA 12. PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 2009, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Capital suscrito pagado	6,000.00
Aporte de socios para futuras capitalizaciones	50,000.00
Pérdida de Ejercicios Anteriores	- 24,064.77
Amortización de pérdida ejercicios anteriores	- 3,006.67
Total	28,928.56

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Bajo este componente se encuentra el capital suscrito y pagado, el mismo que en el ejercicio auditado se ha incrementado en \$ 5.600,00, con lo cual el capital social asciende a \$ 6.000,00 conformado de la siguiente manera:

No.	DETALLE	Número de Participaciones	Valor de participación	Capital Suscrito y Pagado	%
1	Villavicencio Mejía Juan Vicente	10	1.00	10.00	0.17
2	Villavicencio Tenorio Mónica Anahí	5990	1.00	5,990.00	99.83
		6000		6,000.00	100.00

Adicionalmente se ha efectuado un aporte para futura capitalización por el valor de \$ 50.000,00. Las pérdidas de ejercicios anteriores ascienden a la suma de \$27.071.44, con lo cual la compañía ha superado el cincuenta por ciento o más del capital social, con lo que estaría inmersa en causal de disolución de conformidad a lo establecido en el Art. 361, numeral 6, de la Ley de Compañías.

INGRESOS

NOTA 13. INGRESOS

Al 31 de Diciembre de 2009, comprende:

CONCEPTO	SALDO
INGRESOS OPERACIONALES	
Ventas Netas tarifa 12%	2,616,274.64
Ventas Netas tarifa 0%	2,107,675.44
(-) Devoluciones en Ventas IVA 12%	- 57,130.38
(-) Descuento en Ventas IVA 12%	- 366.60
(-) Devoluciones en Ventas IVA 0%	- 14,761.01
(-) Descuento en Ventas IVA 0%	- 6,135.22
INGRESOS NO OPERACIONALES	
Intereses ganados	32.74
OTROS INGRESOS	
Sobrantes de Caja	96.34
interes cobrados en créditos personales	9,187.71
Auspicios publicitarios	20,263.64
Espacios, cabeceras en perchas y vallas publicitarias	9,103.08
Otros ingresos adicionales	8,515.07
Total	4,692,755.45

Comprende los valores generados en las operaciones normales de la empresa y se encuentran de conformidad al objeto social de la compañía los mismos que

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

conforman el 99% de los ingresos percibidos; a excepción de los intereses cobrados en créditos personales.

De otro lado se han percibido ingresos por otros servicios prestados como son: auspicios publicitarios, espacios, cabeceras en perchas y vallas publicitarias.

Adicionalmente se ha recibido indemnización por parte de la aseguradora por robo perpetuado en diciembre de 2008.

GASTOS

NOTA 14. GASTOS

Al 31 de Diciembre de 2009, comprende:

CONCEPTO	SALDO
COSTOS DE PRODUCCION	-
Materia prima	67,949.48
Costos generales de producción	-
Gas industrial	1,505.76
Gastos accesorios de producción	892.18
COSTO DE VENTAS	-
Costo de ventas	3,721,121.03
COMPRAS	-
Descuentos en compras IVA 12%	- 16,839.76
Descuentos en compras IVA 0%	- 1,528.31
Devoluciones en compras IVA 12%	- 19.91
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
REMUNERACIONES Y BONIFICACIONES SOCIALES	251,914.90
SERVICIOS BÁSICOS	61,917.02
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	102,164.35
OTROS GASTOS DE VENTA	461,612.45
GASTOS FINANCIEROS	7,464.50
GASTOS NO DEDUCIBLES	34,601.76
EGRESOS	4,692,755.45

El principal rubro que compone el gasto corresponde al costo de ventas de las mercaderías disponibles para la venta, así como del costo de las materias primas y costos generales de producción, los mismos que conforman el 80% del total de gastos.

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

El rubro gastos administrativos incluye el pago del personal administrativo y operativo de la compañía bajo relación de dependencia, siendo importante destacar el rubro de gastos de venta que ocupa un 10%, del cual el 3% se ha consumido en la cuenta pérdidas / baja de inventarios.

La compañía ha generado en intereses financieros la suma de \$ 7.464.50 debido a los sobregiros de las cuentas que maneja.

De otro lado, la compañía ha incurrido en gastos no deducibles por un monto de \$34.601.76, pese a no haber sido incluido algunos rubros citados en el presente informe, situación que se ocasiona básicamente a que existe demasiada rotación de personal en el área de cajas, y otros tales como: comisiones y retenciones asumidas.

NOTA 15. RENTABILIDAD E IMPUESTOS

Al 31 de Diciembre de 2009, comprende:

Ingresos	4,692,755.45
Gastos	4,692,755.45
Resultado del Ejercicio	0.00

La compañía en el presente periodo refleja ingresos y gastos por la suma de \$4.692.755.45, lo cual origina un resultado que no demuestra ni utilidad ni pérdida; sin embargo, dados los resultados negativos obtenidos en periodos anteriores, se puede advertir que se está mejorando puesto que en el presente periodo se han amortizado gastos arrastrados desde el año 2006.

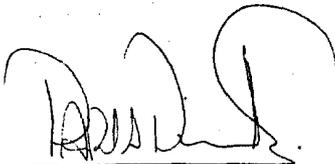
Bajo el escenario antes descrito, se efectúa la correspondiente conciliación tributaria en la cual debido a los gastos no deducibles se determina el impuesto a la renta causado en \$ 7.608.32 según se detalla a continuación:



INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Resultado del Ejercicio	0.00
15% Trabajadores	0.00
Utilidad luego del 15%	0.00
Más Gastos no deducibles	34,932.88
Menos Deducción por pago a trababajdres con di	4,499.61
Base imponible	30,433.27
25% impuesto a la renta causado	7,608.32

Atentamente,



C.P.A. Patricia Rivas Salazar

AUDITORA EXTERNA

RNAE No. 346

CONTENIDO

Control Interno
Conclusiones
Recomendaciones

REFERENTE AL CONTROL INTERNO

El control interno se constituye en una garantía, donde descansan las actividades y operaciones de una empresa, para asegurar que su desempeño le conduzca efectivamente al cumplimiento de metas y objetivos, por lo tanto el mejor control interno, es aquel que no daña las relaciones empresa-clientes y mantiene un alto nivel de dignidad humana entre jefe y empleados.

OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO:

- Conseguir metas de desempeño y rentabilidad
- Alcanzar objetivos estratégicos
- Prevenir la pérdida de recursos
- Reducir el efecto de los riesgos que existen frente a la competencia
- Asegurar información financiera confiable
- Cumplir con las disposiciones legales

PARTICIPANTES DEL CONTROL INTERNO:

Todos los integrantes de una entidad, tienen algún grado de responsabilidad en su funcionamiento y participación por ejemplo:

- **GERENCIA.**- Es la responsable del sistema de control interno
- **LOS JEFES DEPARTAMENTALES:** Tienen un papel importante en la forma en que la gerencia ejerce el control.
- **AUDITORIA EXTERNA:** Proporciona a la Administración y Gerencia un punto de vista objetivo e independiente que ayude al cumplimiento y logro de objetivos, y reportes financieros.
- **PARTES QUE INTERACTUAN CON LA ENTIDAD.**- Socios, clientes, proveedores, y otros como bancos, acreedores que realizan transacciones de negocio con la empresa, y son fuente importante de información que ayudan a conducir las actividades de control.



- **PERSONAL OPERATIVO:** Ejecuta actividades que cotidianamente le son asignadas, siendo responsable de comunicar cualquier problema que se presente en el cumplimiento de sus tareas.

COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO: Como elementos de control interno se definen:

- Supervisión y monitoreo
- Información y comunicación
- Actividades de control
- Establecimiento de objetivos
- Ambiente de control

De estos componentes se considera como el más importante el **AMBIENTE DE CONTROL**, ya que este predispone o indispone a las personas que forman parte de la empresa, sobre la forma de ejecutar las tareas que le corresponden y la forma como estas inciden en el cumplimiento de los objetivos.

En virtud de lo anotado hemos evaluado el control interno de la compañía y respetando el criterio de los miembros de la Junta General, me permito realizar las siguientes sugerencias, las mismas que de ninguna manera son impositivas y que deben acogerlas de estimarlo conveniente 

RUBROS EXAMINADOS

CAJA GENERAL

Conclusión: No se efectúan cierres contables en los que se encere diariamente los saldos y se identifiquen los valores que deben ser depositados y otros gastos. Se mantienen valores en custodia de la Tesorera; sin embargo, estos valores no se han contabilizado por separado. No se han realizado procedimientos de arqueos de caja y caja chica a los custodios de los mismos en forma periódica.

Recomendación:

Gerencia conjuntamente con contabilidad deberá elaborar reglamentación interna que norme el manejo de caja, y caja chica ya que si bien es cierto se manejan fondos en efectivo para agilizar los gastos, esto no permite establecer el monto mínimo y máximo para dichos pagos a fin de verificar su cumplimiento

Recomendación:

El contador diariamente registrará todas las operaciones de manera uniforme y consistente, a fin de que el saldo de caja sea encerado, obteniéndose el valor a depositar, mismo que se hará en forma inmediata e intacta.

Recomendación:

Gerencia designará a la persona que realizará de forma periódica y sorpresiva los procedimientos de arqueos de caja y caja chica del cual se dejará evidencia suficiente, a fin de detectar oportunamente diferencias y novedades, las mismas que deberán registrarse al momento de su ocurrencia.

BANCOS

Conclusión: Las conciliaciones bancarias son efectuadas en el sistema informático por la contadora de la empresa; sin embargo no se imprimen oportunamente y no son revisadas y aprobadas por ninguna persona



De otro lado existen valores en certificados de aportación que no se encuentran registrados contablemente.

RECOMENDACIONES

Para garantizar la efectividad del procedimiento de conciliación, ésta será efectuada por una persona no vinculada con la recepción de fondos, giro y custodia de cheques, depósitos de fondos y/o registro de operaciones relacionadas. Corresponde a la gerencia designar el funcionario responsable para la elaboración y revisión de las conciliaciones efectuadas, debiendo ser un funcionario independiente. La oportunidad con que se realice la conciliación será la base fundamental para el control de las disponibilidades bancarias y la toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

El contador registrará el saldo de certificados de aportación que se mantiene en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CADECOL.

RECOMENDACIONES

Gerencia dispondrá la utilización de cheques preimpresos únicamente, a fin de contar con comprobantes de pago que evidencien la cancelación efectuada y evitar errores en su elaboración manual.

CUENTAS POR COBRAR

Comentario: No se mantienen auxiliares en los que se establezca al deudor, monto, fecha de vencimiento, y otros datos que permitan efectuar una oportuna y adecuada gestión de cobros; así como no se efectúa una conciliación y confirmación periódica de saldos. De otro lado la cartera de clientes es elevada; sin embargo no se ha efectuado la respectiva provisión de cuentas incobrables.



Recomendación No. 1

Que se designe dentro del equipo de colaboradores, la persona más idónea para ejercer la gestión de cobro, con la ayuda de un abogado, debiendo exigir un reporte mensual que respalde lo ejecutado.

Recomendación No. 2

Se disponga a contabilidad se realice periódicamente cruce de información con la responsable de cartera a fin de ajustar oportunamente este rubro, de lo cual dejará evidencia en el auxiliar correspondiente, mismo que debe estar conciliado con el saldo contable.

Recomendación No. 3

Gerencia dispondrá la entrega de anticipos a terceros, soportados en contratos de trabajo y otras garantías en las que se estipule los plazos de entrega, de manera que éstos se cancelen oportunamente.

IMPUESTOS ANTICIPADOS

Comentario: Las cuentas que reflejan el pago de impuestos anticipados, no se demuestran adecuadamente en el estado de situación financiera; lo que ocasiona dificultad para identificar el valor del anticipo pagado, retenciones recibidas en el ejercicio fiscal y crédito tributario de impuesto a la renta.

Recomendación No. 4

Contabilidad deberá registrar las cuentas relacionadas a impuestos de manera personificada, es decir conservando su naturaleza y objetivo, a fin de que permita su fácil identificación por el objeto de la operación; y mantendrá un auxiliar en el que se identifique anualmente los valores acumulados en Crédito tributario, para poder hacer uso de la misma en las circunstancias futuras.



GASTOS ANTICIPADOS

Comentario: Se mantienen en el activo valores por gastos ejecutados en el año 2006.

[REDACTED]

Contabilidad deberá efectuar la correspondiente amortización de los rubros activados, observando las disposiciones constantes en la LRETE.

INVENTARIOS

Comentario: No se han canalizado procedimientos que permitan contar con saldos reales, de manera que oportunamente se detecten: pérdidas, daños, productos caducados, entre otros.

[REDACTED]

La gerencia dispondrá a contabilidad que cuando existan daños y pérdidas debidamente justificados, éstas deberán registrarse de conformidad a lo que establece la LRETE debiendo dejar evidencia suficiente y competente de lo actuado; mientras que, cuando existan productos caducados, éstos deberán estar bajo la responsabilidad de un custodio, el mismo que tiene la obligación de velar por la salvaguarda de dichos productos debiendo efectuar oportunamente la devolución, caso contrario será él quien responsa ante tales pérdidas.

[REDACTED]

La gerencia ordenará a Contabilidad se elabore un Manual de Procedimientos que de los lineamientos que permitan el manejo adecuado de inventarios y en el que se establezca entre otros el seguimiento individualizado al kárdex de cada uno de los productos, de manera que se establezcan canales de control que permitan efectuar oportunamente los ajustes correspondientes con el debido soporte legal, que establezca y justifique tal hecho, determinando responsables en caso de existir.



[REDACTED]

Gerencia con el apoyo del responsable de personal, canalizarán planes de capacitación sobre control de inventarios en procura de contar con personal idóneo para estos fines en procura de evitar la excesiva rotación del personal del área.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Comentario: Los auxiliares que mantiene la compañía no desglosan los bienes adquiridos, mismos que no han sido codificados. Se han asegurado algunos bienes, inclusive vehículos que no están a nombre de la compañía. El cálculo de depreciación se realiza por mes completo sin observar la fecha de compra de los bienes.

[REDACTED]

Gerencia con el apoyo de los jefes departamentales, contando para ello con el asesoramiento de contabilidad, efectuarán el levantamiento de bienes muebles debidamente sustentado y su correspondiente codificación, de cuyo procedimiento se establecerá el respectivo auxiliar que contendrá al menos: código, descripción, fecha de compra, proveedor, número de factura, color, estado, valor de compra, ubicación, etc., de manera que se facilite su ubicación y consecuentemente su control y posterior constatación.

[REDACTED]

Dado el volumen de bienes que se adquieren por diferentes cuantías y conceptos, es necesario se reglamente los montos, vida útil y otras características que determinen la calidad de activo fijo, así mismo se deberá llevar un registro de activos de control interno; esto con la finalidad de evitar sobrevalorar la propiedad, planta y equipo de la compañía.



[REDACTED]

Contabilidad deberá efectuar el cálculo de la depreciación de bienes muebles observando lo estipulado en la LRETE; es decir, porcentaje de depreciación, fecha de compra; con la finalidad de aplicar correctamente el gasto de depreciación que corresponde a cada ejercicio económico y presentar saldos razonables por depreciación y depreciación acumulada.

OTROS ACTIVOS

Comentario: Se mantiene activado crédito tributario desde el año 2006, mismo que se viene no se ha amortizado periódicamente.

[REDACTED]

Contabilidad efectuará la amortización conforme a la naturaleza de los valores activados, a la técnica contable en conformidad a lo previsto en la LRETE que establece que la amortización de inversiones en general, se hará en un plazo de cinco años, a razón del veinte por ciento (20%) anual.

Comentario: Se han contratado seguros sobre bienes que no forman parte del activo fijo de la compañía

[REDACTED]

Gerencia analizará la posibilidad de transferir dichos bienes a la compañía para lo cual deberá efectuar trámites necesarios de estimarlo conveniente, con lo cual los gastos efectuados podrán ser considerados como deducibles dentro de la empresa.

OBLIGACIONES Y CUENTAS POR PAGAR

Comentario: La compañía no cuenta con un auxiliar que respalde las cifras presentadas en el balance, imposibilitando conocer los acreedores, fecha de vencimiento de obligaciones y otros que ayuden a programar su cancelación oportuna.

[REDACTED]

Contabilidad efectuará mensualmente un auxiliar por cada cuenta contable del pasivo, en el que claramente se establezca los montos, nombres de deudores, fechas de vencimiento y cualquier otra información necesaria para el cumplimiento de obligaciones.

[REDACTED]

Contabilidad como práctica sana implantará de manera periódica conciliaciones de los valores adeudados a los proveedores de manera particular a las empresas y clientes relacionados de la compañía.

[REDACTED]

Gerencia evitará el uso de la tarjeta de crédito de la compañía en gastos personales.

SUELDOS Y OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

Comentario: Existen saldos de sueldos y aportes al IESS que no se cancelan oportunamente, con lo cual se genera el pago de mora patronal; así como se verificó que existen diferencias arrastradas de años anteriores de las cuales se desconoce su procedencia.

[REDACTED]

Gerencia procurará cancelar las obligaciones con empleados y Seguro Social a fin de evitar el pago de intereses de mora que además son gastos no deducibles para la empresa.

RECOMENDACIONES

Contabilidad efectuará el seguimiento necesario a fin de identificar la procedencia de las cifras y así derivar su cancelación y/o regulación.

OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR

Comentario: Existen valores retenidos de conformidad a lo establecido en la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria vigente en nuestro país; sin embargo en el mes de marzo, abril y junio de 2009 no se han cancelado en su totalidad.

RECOMENDACIONES

Velar para que se cancelen el total de obligaciones tributarias a fin de evitar multas e intereses; así como diferencias en el informe de cumplimiento tributario.

PASIVO LARGO PLAZO Y DIFERIDO

Comentario: Se adeudan considerables montos al gerente de la empresa y PROINVI S.A., los mismos que al ser analizados no guardan consistencia en virtud de que no se cuenta con un auxiliar que permita establecer la razonabilidad del saldo presentado.

RECOMENDACIONES

Se dispondrá a la contadora levantar un registro auxiliar de las obligaciones contraídas y anticipos recibidos para su correspondiente conciliación, control y pronta liquidación; y, en caso de ser necesario efectuar los ajustes de manera oportuna. 

PATRIMONIO

Comentario: La compañía se encuentra en causal de disolución, en vista de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores

[REDACTED]

Gerencia presentará a la Junta de Socios, propuestas inherentes a ayudar a salir de la causal de disolución; resoluciones que de manera obligatoria deberán constar en actas debidamente legalizadas.

INGRESOS

Comentario: Comprende los valores generados en las operaciones normales de la empresa y se encuentran de conformidad al objeto social de la compañía; con excepción de intereses cobrados en créditos personales.

[REDACTED]

Gerencia efectuará actividades en estricto apego al objeto social para la cual fue creada la compañía.

GASTOS

Comentario: Se han efectuado desembolsos concernientes a las operaciones propias del negocio; sin embargo, existen sueldos pagados al personal considerados como no deducibles, en virtud de no existir el aporte al seguro social, valores que afectan significativamente la rentabilidad del negocio.

[REDACTED]

En lo que respecta al costo de ventas, existen algunas diferencias que se justifican dada la naturaleza de la empresa; sin embargo, deberá establecerse un



procedimiento claro con el apoyo del sistema informático, a fin de que dicha cifra se la ajuste de manera mensual, a fin de tener una certeza razonable.

[REDACTED]

Gerencia conjuntamente con contabilidad, analizarán cada uno de los ajustes propuestos por auditoría externa a fin de considerarlos de estimarlo conveniente.

[REDACTED]

Contabilidad de manera obligatoria deberá considerar lo estipulado en la legislación ecuatoriana relacionado a conciliación tributaria.

[REDACTED]

La gerencia conjuntamente con los representantes de cada área de la Compañía, prepararán una adecuada planificación de actividades, coordinando cada una de sus proyecciones y metas a alcanzar, las que serán expresados en términos financieros, plasmados en el presupuesto anual que será aprobado por la Junta General de Socios de conformidad a lo estipulado en el Art. 27, literal k del Estatuto de la compañía.

OTROS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

[REDACTED]

El diario general, mayor general, balances financieros, conciliaciones bancarias, auxiliares y otros documentos contables, deberán ser impresos y presentados de forma mensual y debidamente legalizados; así como se deberá obtener el respaldo de la información digital, misma que se guardará en un lugar apropiado de manera que se evite su pérdida y deterioro.



Recomendación No. 1

El archivo contendrá el comprobante de diario, ingreso y egreso, según el caso, debidamente legalizado por el contador y gerente, guardando la secuencia numérica y con la suficiente documentación de respaldo de las operaciones, para lo cual se destinará el espacio físico adecuado que preste las debidas seguridades de salvaguarda de los documentos, así como éste se encuentre bajo la custodia de un responsable.

Recomendación No. 2

En lo concerniente a los documentos generados por los tributos, se deberá llevar en forma separada el archivo de comprobantes de venta y comprobantes de retención emitidos; de conformidad a la normatividad vigente; y, otros en los que se puede localizar fácilmente tales como: activos fijos, contratos, seguros, IESS, SRI, etc.

Recomendación No. 3

Igualmente los libros sociales de la Compañía, se deberán completar y archivar, considerando la normatividad de la Superintendencia de Compañías.

Recomendación No. 4

Al conocerse que la empresa HIPERMERCADOS DEL VALLE CIA. LTDA. mantiene relación comercial y de capitales con la compañía PROINVI S.A., existe la posibilidad de que la primera absorba a la segunda optando el mecanismo de la fusión. Auditoría Externa considera que con ello se incrementarían los activos fijos, con lo cual el patrimonio se vería fortalecido con dicho procedimiento; para lo cual es necesario se considere lo que establecen los estamentos reguladores y controladores así:

Ley de Compañías: "La fusión de las compañías se produce: a) Cuando dos o más compañías se unen para formar una nueva que les sucede en sus derechos y



INFORME DE CONTROL INTERNO

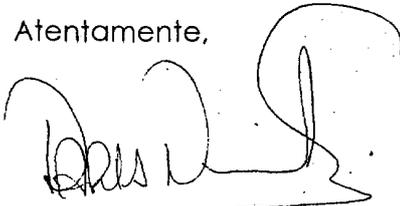
obligaciones; y, b) Cuando una o más compañías son absorbidas por otra que continúa subsistiendo. Para la fusión de cualquier compañía en una compañía nueva se acordará primero la disolución y luego se procederá al traspaso en bloque de los respectivos patrimonios sociales a la nueva compañía. En caso de fusión de compañías los traspasos de activos, sean tangibles o intangibles, se podrán realizar a valor presente o de mercado"...

Ley Reformativa para la Equidad Tributaria: ..."Transferencias que no son objeto del impuesto.- No se causará el IVA en los siguientes casos: Fusiones, escisiones y transformaciones de sociedades"...

[REDACTED]

Debido al volumen de información que se procesa en la compañía y más aún en el evento de que se produzca la fusión con PROINVI S.A., es necesario se cuente con un auditor interno que ayude a verificar e implantar procesos de control interno, que permitan efectuar correctivos adecuados y de manera oportuna.

Atentamente,



C.P.A. Patricia Rivas Salazar

AUDITORA EXTERNA

RNAE No. 346